

Sr. Rector Magnífico, Sra. Secretaria General, Señoras Vicerrectoras y Señores Vicerrectores, autoridades académicas de los diferentes centros y facultades, profesores, doctores y doctoras, respetable público asistente a este solemne acto del Día del Doctor en el que la Universidad de Valladolid rinde homenaje a quienes han alcanzado en el curso académico 2024/2025 el grado más alto de su formación universitaria. Quiero, en primer lugar, felicitar a los nuevos doctores y agradecerles que hayan optado por completar su formación investigadora en nuestra universidad. Vuestra elección nos compromete y nos obliga a cumplir con vuestras expectativas ofreciendo la mejor formación posible y asegurándonos de que, como Escuela de Doctorado, os acompañamos a lo largo de todo el proceso, haciendo más llevadera esa carrera de fondo –y a veces de obstáculos- que es el doctorado. Soy consciente de que no hay un mecanismo administrativo y académico perfecto, pero confío en que os hayáis sentido acompañados y acogidos por la institución, tanto desde la Escuela, como desde los diferentes programas de doctorado que en ella se integran. Habéis completado un ciclo formativo exigente y riguroso, y habéis obtenido un título, el de doctor, que es a la vez un honor y una responsabilidad. Enhorabuena por ello. Vuestro esfuerzo ha sido recompensado y desde la Escuela os felicitamos y hacemos extensiva esa felicitación también a todos aquellos – directores y tutores, profesores, compañeros de estudios, familiares y amigos- que os han acompañado a lo largo de estos años. Vuestro es el mérito, indudablemente, y vuestra la alegría íntima de haber llegado a la meta, pero ya sabemos que esa satisfacción y esa alegría, cuando se comparte, en vez de disminuir, se acrecienta y multiplica en una aparente paradoja cuya explicación

correspondería quizás a una ciencia aún no existente: una especie de matemática de los afectos que muy bien podría haber anticipado nuestro buen Don Miguel de Unamuno, a quien le atraían especialmente las disciplinas inexistentes o futuras.

En segundo lugar, y como es habitual en este tipo de intervenciones, quisiera aprovechar estos minutos para plantear algunas cuestiones relacionadas con la Escuela de doctorado y con la formación doctoral. Hace ya cuatro años que me dirigí por primera vez a este auditorio y esta será, como es lógico, la última vez que lo haga como director de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Valladolid, por eso mis palabras tiene algo de balance de este curso pasado, pero también de anticipación de lo que está por hacer, en una especie de listado de asuntos pendientes, a los que habrá que enfrentarse en los próximos meses y, con toda seguridad, en los próximos años. Pero antes, y en esto que podría parecer una despedida prematura, pero que realmente no lo es porque no habrá otro Día del Doctor hasta finales del próximo 2026, quisiera agradecer públicamente al equipo rectoral y, muy especialmente, al vicerrector de investigación, Enrique Baeyens, la confianza depositada en mí al designarme como director de la Escuela. Es un honor haberlo sido durante estos años (y el seguir siéndolo, claro está, hasta que, más pronto que tarde, alguien me sustituya).

Han sido muchas las satisfacciones personales y profesionales, y entre todas ellas destacaría, muy especialmente, el haber podido contar con un equipo directivo de primerísimo nivel y totalmente entregado a la tarea de mejorar el funcionamiento de la Escuela, y de un servicio administrativo competente, riguroso y eficaz, que hace que todo funcione con engañosa facilidad (y digo lo de

engañoso porque es una facilidad, ciertamente, muy difícil de lograr, que se sustenta en una excelente organización y en un compromiso de trabajo que se renueva día a día).

Pero volviendo ahora a la tarea de repasar lo que ha sido el curso 2025/2025 y los primeros meses del nuevo curso 2025/2026 hay que destacar que estos meses han venido marcados por la adaptación de las memorias de los programas de doctorado a los requisitos exigidos en el nuevo R.D. de 2023. Para ello, y tras varias conversaciones con la Agencia de Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, y una vez acordado con ellos, se optó por solicitar una modificación no sustancial de todos los programas (que es la fórmula de tramitación más sencilla), incorporando única y exclusivamente los cambios mínimos a los que obligaba la nueva norma. Ese proceso se completó hace ya unos meses y estamos pendientes de su aprobación definitiva.

Por otra parte, y casi simultáneamente, se ha iniciado el proceso de renovación de la acreditación de 6 programas de doctorado, que están en este momento, completando su tramitación. El resto de los programas coordinados por la Universidad de Valladolid tendrán que pasar por el mismo proceso en fechas muy próximas, la mayoría de ellos este curso que viene. Y aprovecho la circunstancia para agradecer públicamente el trabajo desempeñado por las comisiones académicas de los diferentes programas, y por sus coordinadores. Si habitualmente tienen ya, por la misma naturaleza de los procesos administrativos, una gran carga de trabajo, la renovación de las acreditaciones supone un esfuerzo aun mayor que tiene, además, una nula visibilidad pública. Su generosidad y su

entrega a la universidad me han hecho pensar más de una vez que una institución centenaria como la Universidad de Valladolid, a la que atribuimos una solidez capaz de superar cualquier adversidad, se apoya, en realidad, en algo tan frágil e intangible como la generosidad de aquellos miembros de la comunidad universitaria que asumen compromisos de gestión sabiendo que ello les va a reportar un muy escaso beneficio -muchas veces ni siquiera eso- y un reconocimiento también escaso y a veces reticente. Pero por eso mismo quiero hacerlo constar públicamente y dejarlo apuntado como un asunto pendiente para el equipo rectoral que salga elegido el próximo año. No conviene depender solamente de la buena voluntad de nuestros compañeros y compañeras, y debemos repensar la manera de reconocer con efectos prácticos y de forma realista el compromiso de las comisiones académicas y de los coordinadores de doctorado.

Y volviendo ahora a las cuestiones que iba desgranando, quería señalar que, una vez más, hemos intentado ajustar la oferta de las actividades formativas, incorporando nuevos cursos y duplicando, o incluso triplicando, turnos en aquellos que tienen, de forma sistemática, una gran demanda. Y aunque es imposible cubrir todas las necesidades de los casi 1500 estudiantes de la escuela, creemos que esos ajustes mejoran la oferta formativa y ofrecen nuevas posibilidades a nuestros estudiantes. También necesitamos completar la formación de los tutores y directores de tesis, y este año nos hemos planteado incorporar nuevos seminarios de formación dirigidos específicamente a este colectivo, con especial atención a los profesores que se inician en el territorio de la dirección de tesis y que van dando

sus primeros pasos en una tarea que ofrece muchas satisfacciones, pero que conlleva también dificultades evidentes.

En cuanto a la internacionalización de la Escuela, hay que destacar, un año más, el elevado número de tesis defendidas que obtienen la mención internacional (más de un tercio del total), y en ello tiene mucho que ver el papel desempeñado por el servicio de investigación, a través de las ayudas a la movilidad, pero también el servicio de relaciones internacionales que tramita con eficacia y rapidez las ayudas para prácticas que complementan o sustituyen las otras ayudas existentes. De esta forma, se internacionaliza nuestra investigación y los jóvenes doctorandos van creando una red de contactos profesionales que, sin duda, les resultará de utilidad en su futuro desarrollo como investigadores o profesores universitarios. También las cotutelas han crecido significativamente, y a pesar de que su tramitación se ha visto ralentizada durante un breve periodo de tiempo, hemos recuperado el pulso y actualmente hay 5 tesis en cotutela en tramitación y otras 13 manifestaciones de interés, que tienen que ir concretándose en los próximos meses. Así pues, el trabajo de difusión realizado a lo largo de estos últimos 3 años y medio ha dado resultados y actualmente profesores y estudiantes son mucho más conscientes de las oportunidades de internacionalización de su investigación, y de las ayudas con las que pueden contar.

Y algo parecido sucede con las tesis con mención industrial, cuyo número se ha incrementado, aunque es cierto que todavía no alcanza la cifra que nos gustaría. Es una modalidad complicada de llevar a término porque se necesita la colaboración estrecha entre la universidad y las empresas, y es necesario

concienciar a estas últimas de las posibilidades que este tipo de doctorado ofrece. Y ahí está, en cierto modo, el nudo del asunto, porque la capacidad que tenemos desde la Escuela para llegar al tejido empresarial de la comunidad es limitada. El curso anterior se organizó una jornada informativa con el apoyo del Consejo Social, y creo que repetir este tipo de experiencia es la mejor forma de acabar involucrando a las empresas de nuestra comunidad. Se trata de una labor lenta, que tardará en dar sus frutos, pero para la que hay que empezar a sembrar, sin la ansiedad de recoger la cosecha de manera inmediata. Es cierto que nuestros responsables políticos regionales no han encontrado todavía la fórmula para apoyar eficazmente este tipo de investigación, que es lo que ya se hace en casi todas las comunidades autónomas, pero no hemos tirado la toalla y seguimos intentando que la Junta de Castilla y León convoque ayudas destinadas a las empresas para incentivar la contratación de doctores en formación. De esa manera se podrán desarrollar proyectos conjuntos en los que gana, sin duda, la universidad, pero también la empresa y los futuros doctores. Seguimos, pues, trabajando en ello y casi con toda seguridad esta es una tarea que tendrán que continuar los futuros responsables de la EsDUVa.

Son muchas cosas más las que podríamos mencionar como significativas en el último curso académicos (la colaboración con otros servicios de la UVa -como VirtUVa- y con el Consejo Social, la constante labor informativa sobre el doctorado y sobre la Escuela, el esfuerzo por construir una comunidad de doctorandos superando la limitación de ser un centro casi virtual...), pero como el tiempo es limitado, me gustaría pasar ahora al terreno de las cuestiones abiertas de

cara a un futuro inmediato. Para ello me atrevería a fijar una serie de prioridades, que no son nuevas, pero que siguen presentes y demandarán sin duda el esfuerzo de todos para poder avanzar. Sin orden de prelación, y sin un afán de exhaustividad, me atrevería señalar algunas de las cosas que deberíamos afrontar de manera inmediata, y también a medio plazo. Permítanme que las enumere muy someramente, como quien escribe un listado a la carrera, para no olvidar lo importante.

1.- Es necesario reforzar la estructura y organización interna de los diferentes programas de doctorado. Esta no es estrictamente hablando una competencia de la Escuela, pero creo que nuestro deber es el de concienciar a las comisiones académicas de que una buena organización, con objetivos de formación claros, con criterios y requisitos bien establecidos, y con un programa de actividades bien definido puede mejorar la experiencia formativa de nuestros estudiantes. Esto es algo que ya se hace en muchos de nuestros programas, pero que convendría extender a todos ellos.

2.- Sería importante reforzar el apoyo administrativo a los programas de doctorado, y esta es una demanda habitual de los coordinadores. Aunque en teoría hay personal administrativo de los centros y departamentos vinculado a los programas, en la práctica este apoyo no se concreta nunca, o casi nunca, y los coordinadores sienten muy a menudo que están solos a la hora de navegar el océano burocrático.

3.- Es necesario reconocer cuanto antes la labor de los tutores, y no solo la de los directores, aplicando algún tipo de descuento por el trabajo desempeñado. Y esto

no es un capricho, ni una idea que surge de la nada, porque es una exigencia recogida en el R.D. de 2023 que todavía no tiene efecto en nuestra universidad.

4.- Es urgente plantearse los cambios necesarios para hacer frente a la consolidación de la IA, porque ello afecta sin duda a la forma de investigar, despliega preguntas de carácter ético y exige una cierta regulación, que debe partir del hecho básico de que ya no se puede prescindir de esa realidad y no debemos dejar que se convierta en el elefante en la habitación del que nadie habla, pero que todo lo condiciona. No podemos ocultarnos y hacer como si nada estuviera pasando y aunque no hay soluciones perfectas, al menos debemos, como Escuela, fijar unas reglas de actuación claras que nos permitan establecer criterios claros y transparentes para que los estudiantes y los directores sepan a qué atenerse.

5.- Es necesario, y urgente, planificar el reemplazo del personal del servicio. La inminente jubilación de dos personas que atesoran una amplísima experiencia en la gestión administrativa de la Escuela, exige que desde ya mismo se planteen soluciones estables. Es cierto que este no es un problema exclusivo de la EsDUVa y afecta a todos los servicios administrativos de la universidad. Y además es de muy difícil solución, pero sucede lo mismo que con la IA: no podemos dejar que convierta en otro elefante en la habitación, porque se podría producir un estrangulamiento administrativo de consecuencias indeseadas.

6.- Es necesario también plantear una cuestión que hemos venido eludiendo en los últimos años: el papel de los másteres de investigación en la EsDUVa. El traslado de la gestión del MUPES a la Facultad de Educación y Trabajo Social, que se completó el curso pasado -una solución sensata- ha dejado limitado a 8 el número

de másteres de perfil investigador que se gestionan desde la Escuela. Y, al mismo tiempo, hay numerosos másteres de investigación adscritos a otros centros. Quizá sería el momento de repensar si esta es una forma adecuada y razonable de gestionar estas titulaciones. Y ya sé que esto abriría el melón de replantearse la creación de un centro de posgrado. O la decisión de adscribir todos los másteres que tienen un perfil claramente investigador a la Escuela, que podría ser otra solución, pero que obligaría a reconsiderar seriamente el presupuesto de la EsDUVa. Sea cual sea la solución que queramos proponer, lo que resulta evidente es que hay que pensar sobre ello, y no dejar que la solución de los problemas inmediatos nos impida pensar a medio y largo plazo (algo muy habitual en la gestión, se cual sea el ámbito de actuación del gestor).

Y así podríamos seguir ampliando el listado, pero tampoco quiero trasladar una impresión negativa o de precariedad. La Escuela de Doctorado de la Universidad de Valladolid funciona bien, y casi me atrevería de decir, aun a pesar de parecer arrogante, que funciona mejor que otras muchas escuelas de doctorado de nuestro país. Y eso es un mérito de todos. Los equipos anteriores han realizado una excelente labor, que nosotros hemos intentado continuar con mejor o peor fortuna. Hace cuatro años quise expresar mi agradecimiento y mi admiración hacia los anteriores responsables de la escuela por el magnífico trabajo realizado, y creo que ahora, que está a punto de cerrarse un ciclo, es de justicia repetirlo una vez más. Muchas gracias por vuestro trabajo y vuestra dedicación. Espero que lo hecho a lo largo de estos años no haya desmerecido de lo mucho y bueno que vosotros hicisteis.

Y antes de concluir, quiero dirigirme una vez más a los casi 150 nuevos doctores de la Universidad de Valladolid, presentes o ausentes en este acto, pero representados aquí por los cinco doctores de las diferentes grandes áreas de conocimiento, que van a intervenir en este acto. Con la consecución del título de doctor habéis completado un ciclo formativo que os reconoce como investigadores acreditados, capaces de hacer avanzar el conocimiento en vuestras respectivas áreas de especialización. Es un orgullo para la Escuela de doctorado que hayáis cursado vuestros estudios con nosotros, pero, sobre todo, debéis sentirnos vosotros mismos orgullosos de lo conseguido en estos años. Se abre ahora una nueva etapa cuyo recorrido seguramente no está todavía definido, pero os lleve a donde os lleve el destino, estoy convencido que vais bien pertrechados en ese viaje, porque habéis adquirido las herramientas necesarias para contribuir al desarrollo y al progreso de nuestra sociedad, incrementando lo que es sin duda el capital más valioso de todos los que poseemos como comunidad: el capital intangible que supone el conocimiento y el saber. Que este conocimiento os sea útil en vuestro futuro profesional, pero que sirva también para acrecentar el conocimiento y el saber compartido y común. Esa es una responsabilidad que recae en vosotros, y que os exige y os demanda, pero que, a la vez, dota de sentido todo el esfuerzo y el trabajo realizado. Os deseo mucho éxito y un futuro venturoso.

Muchas gracias.